

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

SEGUNDA EPOCA.

OFICINAS: CALLE DEL DESCANZO, NUM. 10.

SUSCRIPCIONES. Se hacen en Madrid y provincias. Se pagan en metálico, libranza ó sellos de Correos. No se sirven sin recibir antes su importe. ANUNCIOS.—A REAL Y MEDIO. Publicados en ambas ediciones.

NUM. 798 POR LA MAÑANA.—AÑO XIII. MADRID VIERNES 16 DE NOVIEMBRE DE 1860. TIRADA DE 23,000 EJEMPLARES.

PRIMERA EDICION.

De real orden se han dado las gracias á D. Lucas Guerra, médico de la casa de locos de Valladolid, autor de una memoria titulada *De la construcción y organización de los asilos de enajenados en España*, disponiendo al propio tiempo que dicho trabajo le sirva de mérito en su carrera.

Se ha autorizado á D. Manuel López Brea, para que practique en el término de dos años los estudios de un canal de riego derivado del río Tajo, cerca de Aranjuez, que atraviese las provincias de Toledo, Cuenca, Ciudad-Real y Albacete.

Se ha señalado el 1.º de diciembre para que den principio los sorteos para la amortización y premio de 5,000 acciones del Canal de Isabel II correspondientes á las emitidas en virtud de la ley de 19 de junio de 1855, y 2,400 de las emitidas también en virtud de la de 5 de junio de 1859.

Anteanoche obsequiaron los cuerpos de la garnición con una serenata al Excmo. señor D. Leopoldo O'Donnell con motivo de ser ayer sus dias.

Segun el correspondiente de Madrid del *Diario de Barcelona*, se ha pedido en la comisión de presupuestos una modificación muy importante en la tarifa del servicio telegráfico. Se propone la supresión de las zonas, y el que los parte se paguen por palabras y no por grupos de palabras.

La boda de S. A. el infante D. Sebastian Gabriel con la infanta doña Maria Cristina, se celebrará antes de terminar noviembre. Los augustos esposos habitarán en el real palacio, interin se hacen en su casa de la calle de Alcalá las grandes obras que ya han comenzado. Se da por seguro que su magestad la Reina madrina de la boda, ha acordado celebrar este feliz acontecimiento de familia, con un gran baile en palacio.

La infanta doña Maria Cristina es la penúltima hija de S. A. el infante D. Francisco de Paula, y nació el 5 de junio de 1833.

El señor marqués de Albaida nos explica el origen de su marquesado de Albaida, como queriendo sinerarse de su título y de su posición con sus amigos los demócratas:

Yo heredé, dice, el marquesado de mi señor padre, y este de una de sus abuelas, hija del cuarto conde, después marqués de Albaida, por sentencia del Supremo en 1842, porque otros disputaban aquella sucesión. D. Joaquín de Pedró no fué mas que tenutario. El cardenal Milán (Milá en valenciano), natural de Játiva, compró lo de Albaida en 1471, y lo vinculó en 1477. Impuso al poseedor el llevar su apellido. La venta fué con asentimiento de las Cortes de Valencia, por dinero contante, según resulta de la compra presentada con arreglo á la ley de señorios. Sobre una po-

quísima parte de lo que compró y vinculó, ségo yo un pleito en el Supremo, no con ningún pobre como han contado á Vd., sino contra uno muy rico, que compró tierras reconociendo era mio el dominio directo.

Reseñando la discusión de anteaer en el Congreso sobre el acta de Olot, dice *La Epoca* que lo mas raro es que el señor Ametller ha ido de aqui para allí en busca de la influencia oficial, asediando á los ministros, buscando sus recomendaciones, solicitando proteccion para sus amigos; y porque el gobierno ha preferido dejar libre la eleccion, y porque los ministros no han apoyado su candidatura, y porque la comisión de actas no le ha patrocinado, ha tenido tajos y mandobles para todo el mundo. ¡Qué océano de palabras! añade; ¡Qué diluvio de digresiones importantes! ¡Qué desenfado para las calificaciones! ¡Que desenfado para vencer ó desafiarse la indiferencia y el cansancio de la Cámara!

El Clamor Público presta al gobierno mas servicio que un periódico ministerial. ¡Quiéren saber nuestros lectores lo que ha sido y continúa siendo este ministerio á los ojos de *El Clamor*? Pues ha sido y continúa siendo disolvente en España, ultramontado en Roma, austriaco en Italia, ateo en Asia, irresoluto y fatalmente temporizador en Africa, quijotesco unas veces y otras debil en América, retrógrado en Europa, y en todas partes inconsecuente. De seguro que este ministerio debe ser el mas perfecto posible á los ojos del país. Basta para creerlo así el juicio que de él forma *El Clamor*.

Segun algunas correspondencias dirigidas desde Madrid á las provincias, el señor Marqués Navarro es el candidato que reúne mas probabilidades para el puesto de director de hipotecas que se trata de crear en el ministerio de Gracia y Justicia.

La Epoca hace justicia á la enérgica iniciativa que el gobierno ha tomado en aquellas reformas que demandaba la opinion pública, entre ellas la de la ley de imprenta vigente, que siendo la expresion mas reaccionaria de un ministerio profunda y esencialmente reaccionario, debia desaparecer para que fuera una verdad el derecho de emitir el pensamiento, concedido por el código fundamental. Pagando un justo tributo á las buenas doctrinas en esta parte, e interpretando fielmente las aspiraciones de la nación, el gabinete O'Donnell ha presentado á las cortes un proyecto de ley para regularizar el ejercicio y desenvolvimiento de la prensa política, conciliando en cuanto es posible, atendido el grado de cultura de nuestro país, los fueros inalienables del pensamiento con la necesidad de mantener incólume el principio de autoridad.

Cree nuestro colega que el proyecto de ley de imprenta pendiente de discusión lleva inmensas ventajas á la que en la ac-

tualidad rige por autorización; y dice que aunque el proyecto á que nos referimos no contuviera otra disposición que la de sustituir al funesto sistema de recogidas el racional sistema de denuncias, bastaria para que la aceptara en nombre de los principios liberales, porque una institución puede peccar cuando queda sujeta á la arbitrariedad de un gobierno; pero nunca peccar, y antes se purifica y aclara cuando queda sometida á la influencia de la justicia, representada por tribunales independientes.

El proyecto de restablecimiento de una lengua universal de que ya hemos hablado varias veces, y á cuyo frente se hallan con el Sr. Martínez de la Rosa personas muy autorizadas y respetables, vá adquiriendo cada dia mayor crédito e importancia así en la esfera de la publicidad y de la discusión, como en los círculos científicos y en las regiones oficiales. Dentro de poco desenvolverá este gran proyecto en el Ateneo el ilustrado catedrático D. Pedro Mata, demostrando sus inmensas ventajas, y combatiendo las prevencciones infundadas que abrigan algunos sobre la posibilidad de su realización. La sociedad de lengua universal, prepara además la publicacion de un periódico destinado á desenvolver su pensamiento, y se añade que el gobierno y las Cortes por su parte se proponen facilitar con tan laudable objeto, los medios y recursos que se consideren necesarios.

Hoy es el dia señalado para que se tomen los dichos á S. A. el serenísimo señor infante D. Sebastian y á S. A. la señora infanta doña Cristina, y el sábado próximo es el designado para la firma de los contratos. El matrimonio no se celebrará el 18, como han dicho algunos periódicos, sino el mismo 19, dias de S. M. la Reina.

El regalo de boda de SS. MM. á los futuros esposos, consiste en un magnífico carruaje de gala, con su trono, guarniciones y demás adornos, todo del mejor gusto.

Con motivo de haber corrido el rumor de que el emperador Souloque, refugiado en Jamaica, iba á hacer una tentativa para recobrar la corona de Haití, dice un periódico de Londres que se cree que D. Juan de Borbon le haya escrito ó le escriba en breve una carta renunciando en su favor á los derechos eventuales que pueda tener á aquella parte de la isla, por ser su opinion que los negros debían ser mandados por negros.

El ayuntamiento de Oviedo ha acordado elevar al gobierno de S. M. una reverente esposicion manifestando la altísima conveniencia de establecer en Oviedo una capitania general.

Del estado de las operaciones de la caja de depósitos durante la cuarta semana de octubre, resulta en fin de la misma una existencia de 1,005,049,729 rs. 39 céntimos

en dinero, y 1,061,462,286 reales 63 céntimos en efectos. El total de las cantidades devueltas en dicha semana, asciende á 26,490,465'80 de la primera clase, y 27,091,796'49 de la segunda, y lo recibido á 37,024,372'46 en metálico y 15,914,769'12 en papel.

En el mes de octubre próximo pasado ha prestado el Monte de Piedad de esta corte 1,234,916 rs. á 635 personas; entre estas figuran 932 partidas por cantidades desde 10 á 100 rs. En el mismo se han desempeñado 3,752 partidas, reintegrándose su tesoreria por este concepto de 1,511,610 reales, y por la venta en la sala de almohedas de 146 partidas de 46,210 rs. Los dueños de las alhajas venidas en el citado mes han sido beneficiados en la subasta celebrada en los dias 30 y 31 del mismo, por exceso del producto en su venta, en 34,366 rs y 30 cents., cuya suma queda á disposicion de dichos interesados por espacio de diez años.

La isla que Inglaterra quiere adquirir es una de las del archipiélago de la Dalmacia: Austria, á quien pertenece en la actualidad, se ha negado resueltamente á la cesion, porque la Gran Bretaña es demasiado poderosa para que su vecindad en el Adriático no fuera motivo de temores para aquella potencia.

El general Lamoriciere ha dado al fin á luz la anunciada Memoria sobre las operaciones militares de su última campaña en los Estados Pontificios. Su trabajo está dividido en cuatro partes, en las que se refiere minuciosamente toda la historia de la invasion piamontesa, desde el 10 de setiembre hasta la toma de Ancona, haciendo mención de todas las acciones sostenidas por las tropas de Su Santidad contra los invasores, hasta su retirada y concentracion en dicha plaza. Iremos entresacando y reproduciremos todo aquello que nos parezca interesante, pero desde luego podemos decir, que de la *Memoria* del general Lamoriciere resulta demostrado que su mision consistia únicamente en la organizacion de las fuerzas, para prevenir y combatir las invasiones de los revolucionarios que intentaban sublevar los pueblos contra el poder del Padre Santo. Tenia tambien por objeto la represion de las insurrecciones parciales, y no podia estenderse á organizar un ejército capaz de luchar con éxito contra fuerzas tan imponentes como las que se le han opuesto.

Una manga de viento echó á pique en la noche del 11 en la costa de Cádiz el místico *Valiente*, patron José Maria Hernandez, la goleta *Mariela*, capitán D. Antonio Vidal, y el laúd *Flor de Mayo*, patron Antonio Morera. De este último buque se ahogaron cuatro tripulantes, salvándose por completo las demás tripulaciones.

La diputacion provincial de Zamora ha dirigido al Excmo. señor ministro de Fomento, por medio de sus diputados á Cór-

tes, una atenta y afectuosa comunicacion dándole las mas expresivas gracias por el extraordinario impulso que en breve tiempo ha dado á las obras públicas de aquella provincia.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Teruel, por fallecimiento de don Pedro Echenique, el que lo era de Vigo don Blas de Bringas.

En Frome (Inglaterra) ha producido mucha escitacion la negativa del p. roco protestante á dar sepultura religiosa al cadáver de un borracho.

Por la primera vez acaba de publicarse en Constantinopla un diario turco, redactado solo por turcos; se titula *el Traductor de los acontecimientos*; obtiene muy buen éxito. Los traductores son hombres imbuidos en las ideas europeas.

En las inmediaciones del fuerte Martín, cerca de Tetuan, existen perdidas y entre la arena algunas granadas del tiempo de la guerra, muchas de ellas cargadas por no haber reventado á tiempo. Segun nos dice el 8 un oficial desde aquel campamento, un grupo de moros que iban de caza, tropezó con una de ellas, y habiéndole dado fuego, los moros fueron víctimas de la explosión.

La comisión de presupuestos sigue ocupada en el examen de los presentados por el gobierno para el año próximo: respecto del de Gracia y Justicia, dice un periódico que se introducen notables alteraciones, aumentándose el sueldo de los magistrados de audiencia y el de los jueces y promotores de todos los distritos de la nación. No puede negarse que el personal de jueces y magistrados se halla hoy retribuido en unos términos que no guardan proporcion con las necesidades de la época y con el mayor gasto que las subsistencias ocasionan.

Los oficiales de la secretaria de Gracia y Justicia participan de igual ventaja pues se añaden des mil reales á sus respectivos sueldos.

El magnífico salon donde se celebró el dia 9 en Londres el banquete dado por el lord mayor de la Cité, para celebrar la toma de posesion de su destino de primer magistrado, estaba espléndidamente decorado, mas bien con los 1,000 personajes que se agitaban en su mesa de Sardanápalo, que con las colgaduras, los cuadros, las arañas y los oropeles que deslumbraban la vista de los concurrentes. Además de la figura principal, el nuevo lord mayor, alderman Cubbit, y miembro del Parlamento en cuatro legislaturas sucesivas, que formaba el centro del cuadro, se destacaban en él casi todos los ministros de la corona, 7 de entre sus colegas, lord Palmerston, lord John Russell, Mr. Gladstone, el duque de Somerset y el general Peel; del cuerpo diplomático se distinguían el em-

EL CERRO DE LOS DUENDES,

CUENTO

por

HANS CHRISTIAN ANDERSEN

Estaban unos lagartos platicando en una hendidura de un árbol venerable, y unos y otros se entendian perfectamente, pues conversaban en lengua lagarta.

—¿Qué bullicio y qué algazara anda por allá en el Cerro de los DuenDES!—dijo uno de ellos.—Hace dos noches que no he podido pegar los ojos: ni que hubiese tenido un fuerte dolor de muelas.

—Algo nuevo debe haber—dijo otro lagarto.—Desde el canto del gallo de esta alborada el cerro ha sido apuntalado con cuatro grandes estacas, y lo han ventilado mucho. Algo de nuevo debe de haber.

—Así es—replicó un tercer lagarto,—y yo he hablado de ello con un gusano mi amigo, que acababa de llegar del cerro, en donde ha estado dia y noche arrastrándose por el suelo. Ha oído muchas cosas. En cuanto á ver, ya sabeis que el pobre es casi ciego, aunque se pinta solo para escudriñar y husmear cuanto pasa. Ello es que en el cerro esperan la llegada de una gran comitiva; pero quiénes sean los que han de venir, el gusano, ó no supo, ó no quiso de-

clararlo. Están apalabrados en esta ocasion todos los fuegos fatuos de la comarca, para una de esas vistosas procesiones que llaman de antorchas, y todo el oro y la plata, de que hay en el monte grande abundancia, ha de ser pulido y espuesto á la claridad de la luna.

—Pero, en suma, ¿quiénes serán estos huéspedes?—preguntábase todos los lagartos.—Algo nuevo debe de haber por allá. ¡Oid cómo anda la gresca en el monte!

En esto se abrió el cerro de los DuenDES, y de la caverna salió brincando una dueña-duende, que era la mayordoma del rey del cerro, algo pariente, aunque lejano, de la real familia y muy entendida en eso de manejar con economia los andares de una casa. Llevaba en la frente un corazon de ámbar: en lo demás iba vestida con traje casero. Corria, y corria; pero tan ligera como si no contase sino quince abriles; que no era poco, pues no bajaba de los setenta. Y así corriendo y briaendo, bajó hasta la playa del mar, hacia donde estaba el cuerpo nocturno (1).

—Estás convidada para el cerro de los

DuenDES esta misma noche,—le dijo,—y nos harás un servicio con encargarle de llevar todos los recados de convite. Algo has de trabajar para hacerle útil, ya que no tienes casa puesta. Vamos á recibir huéspedes de alta categoria, encantadores, que vienen á tratar de un asunto grave, y el rey de los duendes quiere recibirlos de gran gala.

—¿Y á quien tengo que convidar?

—Todo el mundo puede venir á nuestro baile, hasta los seres humanos, con tal que no hablen durante su sueño, ni hagan nada de lo que pertenece á nuestra profesion. Pero los convidados han de ser muy selectos, y no admitiremos en la mesa y en la sala principales sino á los personajes de mas alto rango. He tenido sobre esto una disputa con el rey; pues yo era de parecer que no debiamos admitir á ningún especetro. La sirena macho y sus hijas han de ser de los primeros convidados, y como acaso no les gustaria pasar la noche en tierra enjuta, se les prepara una roca mojada, ó tal vez algo mas acomodado, en que se sienten; de suerte que esta vez no es de creer que rehusen el convite. Tambien hemos de tener en la reunion á todos los diablos de primera clase que cargan rabo, á los espíritus y á los gnomos, y por supuesto no hay que olvidar al puerco de la tumba, ni al

caballo de la muerte (2), ni al enano del cementerio. Es verdad que mas bien pertenecen al mundo de los espíritus que al nuestro: pero esto es solo en virtud de su oficio; pues en lo demás son muy parientes nuestros y con frecuencia nos visitan.

Oído esto, el cuerpo de la noche dió un graznido y voló presuroso á invitar á los convidados.

Las sifides del cerro de los DuenDES estaban ya danzando; y danzaban adornadas con chales de neblina y de claro de luna, que era lo mas lindo que podia verse para quien de ello gustó. El gran salon de baile, en el centro del cerro, estaba encantadoramente embellecido en aquella noche: el pavimento se habia lavado con manteca de brujas y las paredes con rayos de luna; de suerte que resplandecía á la luz de los caadelabros como tulipanes á la del sol. En las cocinas se estaban preparando multitud de platos á cual mas esquisitos: ramas asadas, escamas de sierpe y una ensalada de semilla de setas con hocicos de ratas y hojas de cicuta. Habia dispuesta mucha cerveza, de la cervceria de la mujer del

panzano, y vino añejo, de salitre sacado de las bóvedas de un cementerio.

Además de todas estas viandas sólidas y bebidas confortantes, habia para los pobres clavos emhoecidos y picadillo de cristales de iglesia.

El viejo rey de los duendes llevaba puesta en la cabeza su corona de oro, pulida con polvos de lápiz de pizarra, y de la pizarra mas escasa; muy difícil de conseguir para un rey de duendes. En su cuarto de dormir habia ricas colgaduras prendidas con baba de caracol.

Todo estaba animado con mucho ir y venir de doncellas y de dueñas—duendes, que atendian al arreglo del festin.—Y el ruido era grande y aun crecia de punto á cada instante.

—Ahora tenemos que perfumar este sitio con erines de caballo y cerdas de erizo, y por mi parte habré terminado la tarea;—dijo la dueña mayordoma.

—Papá—dijo la hija menor del rey,—¿quiereis decirme quiénes son nuestros huéspedes?

—¿Por qué no?—replicó el rey.—Dos de mis hijas han de estar hoy preparadas para casarse; porque dos de ellas hoy sin falta se casarán. El anciano gnomo de Noruega, que vive en las recónditas y célebres montañas de Dovre, y que posee en aquellas escarpadas peñas gran número de castillos

(1) Antiguamente cuando se aparecía un espectro se le exorcizaba y se le hacia volver debajo de tierra, y se plantaba una estaca en el paraje en donde esto habia acaecido. A media noche se oía un grito, que decía: "¡Sólo quedaba quitada entonces la estaca y el espíritu escapado volaba en forma de cuerpo, con un agujero en su ala izquierda. A este espectro de ave-espectro se le llamaba cuerpo nocturno.

(2) Segun una antigua supersticion dinamarquesa, en cada iglesia se construye se ha de sepultar á un caballo, cuyo espíritu es el caballo de la muerte que viene brincando en solos tres pies todas las noches á la casa de las personas que van á morir. En algunas iglesias cree la supersticion que se enterraba á un cerdo, á cuyo espíritu llamaban el puerco de la tumba.

bajador del Piamonte, el conde de Persigny, y el embajador persa.

Con referencia a un despacho telegráfico de Londres, he aquí los anunciados la conclusión de un tratado de paz entre los chinos y las fuerzas franco-inglesas. Desde luego estrafalinos que noticia tan importante no hubiera llegado al mismo tiempo a Francia e Inglaterra, revestida, como se dice hallarse, de un carácter oficial. Hoy vemos en los diarios franceses que su corteza no es tan incontestable como sería de desear, pues a parte de la circunstancia de haber con la misma fecha (20 de setiembre) dos telegramas de Shangay con noticias tan contrarias como la ruptura de las negociaciones y la firma de la paz, sin que haya nada que nos indique cuál es la posterior, encontramos en la Patrie que todas sus correspondencias particulares confirman el primero de los sucesos anunciados.

No podemos, pues, aventurar una opinión, y mientras nuevos despachos no pongan en claro lo que haya de cierto, he aquí las noticias publicadas por el Morning Post, y que sus colegas de Paris reproducen con toda reserva.

Londres 12. El gobierno inglés ha recibido un despacho de Shangay, fecha 20 de setiembre, del general Sir Hope Grant, anunciando haber enviado a Inglaterra dos regimientos, y que otros dos se disponían igualmente a partir en breve. Una paz completa y satisfactoria ha debido, pues, firmarse, pero ignoramos todavía, añade el Post, si se ha dado una batalla contra Sansukolmsin; si Pekin ha sido desocupado, por los aliados, o bien si el emperador de China ha accedido inmediatamente a las condiciones de aquellos. Sin embargo, la paz es segura.

Advertiremos, no obstante, que la Patria en su última hora, anuncia también como muy probable el hecho a que se refiere el diario inglés, pues se sabe positivamente que las tropas europeas no habían marchado directamente sobre Pekin, sino que habían tomado posición en el camino, creyéndose que ante esta demostración entraría el soberano del celeste Imperio y entrarían en negociaciones.

La prensa de la oposición no coloca en su verdadero terreno la cuestión personal suscitada por El Leon Español. Este periódico dijo que algun colega ministerial tenía deudas de agradecimiento y de otra especie con el conde de San Luis. Cada uno de los periódicos ministeriales recibió la alusión y retó a El Leon a que hablara. El más insistente ha sido LA CORRESPONDENCIA, y cuando interrogado en el Congreso el conde de San Luis por el Sr. Escobar, se interpuso la campanilla del señor presidente, todo el mundo fué testigo del ademan arrogante del señor conde al echar mano de papeles que llevaba en el bolsillo, y de su conversación animada con el señor Rivero, dando sin duda explicaciones que nos permitimos calificar de inexactas a juzgar por la pasión con que anteayer juzgaba La Discusion el incidente del Congreso, viniendo ayer a decir que la carta del Sr. Escobar es de lo más insignificante que el conde de San Luis guarda en cartera.

Es indudable que la malquerencia se había apoderado de este incidente, y que se quería dar a entender que de las revelaciones del conde de San Luis iba a salir cuando menos la noticia de algun hecho análogo al de los cargos de piedra. No es

mucho, pues, que el Sr. Escobar haya insistido en esclarecer la verdad, que, a pesar de los comentarios hostiles de la prensa de oposición, es infinitamente menos importante de lo que se había hecho creer.

Aclarado el incidente, preguntamos: ¿La carta del Sr. Escobar representa alguna deuda no pagada? ¿Envuelve algun hecho que afecte a su honra privada, como se había hecho cundir con insidiosa malevolencia? Pues si no es así, el Sr. Escobar ha debido provocar el esclarecimiento de estos hechos y no cejar hasta conseguirlo.

Ahora diremos a El Leon Español, que la errata de que se hace cargo, fue cometida en uno de los moldes, y nuestro periódico se imprime en dos, siendo de ello buena prueba la edicion de ayer mañana, donde hallará corregida la errata.

El vapor Leon, que llegó el 13 por la tarde a Mogador con pliegos para el gobierno, trajo avería en el tajarar y necesidad de reconocer el timon, segun dice un despacho telegráfico de San Fernando: inmediatamente se procederá a ejecutar las obras que necesite.

No ha sido ningun periódico ministerial quien ha dado la noticia de haber salido de Londres para Madrid, con una misión de la mayor importancia, el señor Oliveira, miembro de aquel Parlamento. El Reino, que fue el primero en estamparla en una carta de Londres, será únicamente quien podrá decir lo que haya en este asunto. El Constitucional, por su parte, dice que conoce al Sr. Oliveira, y que no cree que por la posición que ocupa en Inglaterra pueda traer a España misión alguna de su gobierno.

Alberto W. Hick, que en 12 de julio último fué ahorcado por pirata en la isla de Bedloe, permaneció colgado trece minutos. Declarada su muerte se le bajó, y tres facultativos se dedicaron a hacer experiencias sobre el supuesto cadáver. Le sometieron a baños electro-químicos y otros tratamientos, y han conseguido la resurrección; si bien el paciente quedará con algunos alifates como recuerdo del patíbulo.

Leemos en la Patrie: «Ayer hemos publicado, contestando al periódico inglés el Observer, un artículo que ha dado lugar a falsas interpretaciones respecto a las relaciones entre Francia e Inglaterra. Sentimos vivamente no haber sido bien comprendidos y desde luego rechazamos todo pensamiento contrario a las ideas de conciliación que animan la política del gobierno francés. Esta es la rectificación a que aludia uno de los despachos telegráficos últimamente recibidos.»

El Sr. D. Antonio Romero Ortiz, jefe de la seccion de estadística del ministerio de Gracia y Justicia, ha tenido la fina atencion de remitirnos un ejemplar de la Estadística criminal correspondiente al año de 1859 como una muestra de la consideración que le merece la prensa. Es un tomo voluminoso, elegantemente impreso y del cual nos ocuparemos cuando el espacio nos lo permita, y cual merece un trabajo el primero de su clase en España, y que tanto honra la administración del Sr. Fernandez Negrete y el celo e inteligencia del Sr. Romero Ortiz y de sus dignos auxiliares.

El vapor Limeres llegó anteayer a Mahon a las nueve y cuarto de la mañana con las

dos compañías de ingenieros: se le dió carbon y saldrá inmediatamente.

Grandemente se preocupan algunos periódicos de la dimision del cargo de diputado hecha por el señor D. Fernando Calderon Collantes: fórjanse causas a cual mas peregrinas y a falta de otros asuntos, este entretiene la curiosidad de los lectores. Pero tales ilusiones duran poco: el señor don Fernando Calderon Collantes ha renunciado el cargo de diputado lisa y llanamente porque habiendo sido nombrado consejero de Estado se ha creído sugeto a reeleccion y dimitido por tanto su cargo, antes de que el Congreso lo declare.

He aquí la explicacion sencillísima de un hecho bautizado como todos por el prisma oposicionista.

El Ocean de Cherburgo refiere una avería sufrida por un buque, que tiene un origen extraordinario. El bergantín Emilia Maria, capitán Patome, que venia de Granville, entró en nuestro puerto, dice el diario, el 17 de octubre con una vía de agua, que la empezaron a notar en Raz-Blanchad a consecuencia de un accidente muy raro, que nunca se vió que en aquellos sitios causase averías a los buques. Un gran pez, sin duda de los del genero espada, atacó a Emilia-Maria en las inmediaciones, y le hizo dos agujeros en el forro, en seguida en la tercer acometida, en que le hizo una perforacion de 16 centímetros de profundidad, el monstruo marino dejó una parte de su arma que se rompió en el choque y la sacaron de las costillas del buque en Cherburgo, en donde le bararon para ver la avería que habia sufrido. El pedazo de la espada es de materia huesosa, sólida, de color gris per un lado y blanco por el otro; tiene la figura de un sable-puñal, midiendo de 27 a 40 milímetros de ancha, de 10 a 12 de gruesa y 160 de larga.

Anuncia un periódico que S. M. la Reina se ha servido nombrar capellanes de honor de su real palacio, con uso de cruz y placa, a los cinco sacerdotes que celebraron misa ante las personas reales durante su permanencia en Palma de Mallorca, que son los señores Dezcallar, Batlle, Galmés, Vidal y Salvá, canónigos; y vicario general subdelegado castrense Sr. Terrasa.

Escribiendo sobre la cuestion de Italia, que es, a juicio de La España, cuestion de principios, de autoridad, de tronos, de nacionalidades, de independencia, en fin, el citado periódico hace un llamamiento a la lealtad y patriotismo de los exaltados españoles; a fin de que, meditando en lo funesto de su conducta actual, retiren sus simpatías a una revolucion que en el exterior logra solamente perturbar los pueblos, y en el interior podria poner a prueba el denuevo acreditado de un modo tan solemne en la gloriosa lucha que se inauguró el Dos de Mayo de 1808.

El Leon Español publica la siguiente carta del Sr. Mañé, que confirma lo que ayer dijimos respecto a una noticia publicada por el mismo periódico.

«Sr. director de El Leon Español.—Muy señor mío y de mi mayor consideracion: En una correspondencia de Barcelona, que lleva la fecha del 10 y se ha publicado en el número de su periódico, correspondiente al día de hoy, se supone que D. Juan Mañé y Flaquer, redactor del periódico vicalbarista el Diario de Barcelona, que hace pocos días

pasó a esta corte, ha sido nombrado secretario del gobierno civil de Castellon de la Plana.»

La reconocida y probada independencia de los redactores del Diario de Barcelona, me dispensa de demostrar cuan poco fundada es la calificación que hace de aquel período su corresponsal.

Por lo que a mi humilde persona respecta, puedo y debo asegurar que le han informado a V. mal; que es inexacto el hecho que se refiere en la citada correspondencia; y que a todas las personas que me conozcan les parecerá inverosímil y absurdo. He visto a los señores Mañé y Flaquer, y he visto al Sr. Mañé en el momento de ser nombrado secretario del gobierno civil de Castellon de la Plana, el día 14 de noviembre de 1859.

Madrid 14 de noviembre de 1859. JUAN MAÑÉ Y FLAQUER.

Nuestro colega El Diario Español dice que si El Leon hubiese reflexionado un tanto antes de arrojar a quebrar lanzas con tanto ardor por una causa tan pésima como la del Sr. Sartorius, hubiera comprendido, sin gran dificultad, el lazo que este astuto señor le tendió a él y a los incautos que prestan oídos a las artificiosas palabras del ex-ministro de 1853. Añade que, si quiera por la buena fe con que ofrece El Leon Español mantener y ratificar sus protestas contra la política de aquel tiempo, merecerá que se contribuya a darle a conocer la persona cuya causa se ha encargado de defender.

Advierta nuestro sencillito colega, dice, que el conde de San Luis, no obstante las reiteradas protestas y multiplicados ofrecimientos de hallarse pronto a espigar la conducta que dió lugar al movimiento de 1854, ha huido siempre, y seguirá evitando tocar este punto; mientras que, por el contrario, aprovecha las ocasiones de defender sus actos como miembro de gabinetes constitucionales como el de 1845. No comprende El Leon Español lo que esto significa? No ve que el sagaz aspirante a tirauelo no cree prudente refrescar el recuerdo de sus planes frustrados contra las libertades públicas, de aquella política, cuya responsabilidad le toca por completo, mientras que aprovecha hábilmente la ocasion para reclamar la pequenísima parte que le corresponde en los actos de gabinetes respetables, de los cuales fué miembro, para aprender, sin duda, a renegar de lo que estaba obligado a defender?

Tenemos noticias de Fernando Poo que alcanzan al 12 de octubre. Una carta de Santa Isabel hace una rápida descripción de esta isla, que está situada a seis leguas del continente occidental africano, en el centro donde se juntan las dos Guineas y desemboca el gran rio Niger, el segundo del Africa; por consiguiente, su posición topográfica para las transacciones políticas y comerciales no puede ser mas ventajosa. La estension de la isla es de unas 10 a 13 leguas N. a S. y unas 6 E. a O., con diferentes bahías para el anclaje, siendo la mejor la de San Carlos y despues la de Santa Isabel, que se eligió por estar fundada ya en ella la poblacion, que consiste en unas 14 calles, todas tiradas a cordel, y una plaza, pero todas sin empedar, y llenas de yerba; la mayor parte de las casas térrreas, muy desviadas las unas de las otras, con sus patios, jardines y dependencias en

los trineos y se deslizan los muchachos con antorchas encendidas por el suelo de hielo, tan trasparente que en él se reflejan y debajo miran a los peces que asustados se ahuyentan presurosos. Hizo toda esta relación tan al vivo, que todos podian ver y oír las cosas que estaba refiriéndoles; y despues de esto el viejo gnomo dió a la dueña un resonante beso, y eso que no eran ni parientes.

Terminado el banquete, salieron a bailar las jóvenes duendes, primeramente una danza sencilla, luego otra con figuras y evoluciones, que daba gusto verlas, y al fin bailaron un paso de carácter. Y con qué gracia mecian sus cuerpos de sílfide y resbalaban los pies por el suelo casi sin tocarle! Era tal el laberinto de sus figuras y la rapidez con que se ejecutaban, que apenas podia distinguirse cuáles fuesen los brazos y cuáles las piernas. Parecia aquello un molino de aserrar en movimiento. Y así fueron danzando, y dando vueltas y revueltas, y meciéndose como personas en columpio, hasta que el caballo de la muerte y el puercito de la tumba se sintieron ya tan haitos y enfermos, que lo mucho que habian comido, que tuvieron que levantarse de la mesa, con lo cual se suspendió la danza.

«Magnifico ha estado todo esto! dijo el rey de Droyre, pero qué otra cosa sa-

los intermedios; habrá unas 15 de piso alto, pero de madera como las demas.

La isla, toda cubierta de bosque antiquísimo, atravesada por tres cordilleras de montañas de E. a O. la mayor, donde existe, el pico de mas de 12,000 pies de elevacion, es la que está mas próxima a dicha ciudad.

Nada se sabe del interior; pero las margenes todo alrededor de la isla, están cuajadas de pueblecillos con sendas hasta el mar, donde habitan los indigenas o bubis, cuyo número se supone será el de 30, a 40,000; los mas cercanos de Santa Isabel suelen ir con sus caciques, mujeres y niños a visitar al gobernador, y casi todos los días a cambiar gallinas, huevos y aceite de palma, por caña, tabaco, pólvora, telas de algodón, fusiles, etc.

Ayer recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS del extranjero.

Napoles 14.—Los realistas acampados bajo los muros de Gaeta han pedido capitular. La guarnicion de aquella plaza consta de 3,000 hombres.

Ha llegado aquí Klápka. Paris 15.—La Presse dice que la emperatriz Eugenia ha partido ayer y pasará algunas semanas de incógnito en Escocia, en las propiedades de la duquesa Hamilton.

En el Bolsin de ayer quedó el consolidado a 49.85 y la diferida a 41.80.

La franqueza con que el Sr. Escobar ha abordado la cuestion de las revelaciones prometidas por el Leon Español no ha merecido la aprobacion del Clamor Público cuyo criterio politico, segun nos dice, no se ajusta con la conducta de nuestro amigo.

Como nosotros tenemos en mucho el criterio del periódico puro democrata, por las brillantes muestras que nos está dando de él en su presente transmigración, tendríamos curiosidad de saber qué opina el criterio de nuestro caro colega sobre cierto periódico, que allá por los años de 1854, llamándose Le oposición decidida, circulaba libremente mientras los otros eran recogidos, sobre aquel periódico que continuaba su publicacion, mientras los demas la suspendian, que impetraba con lágrimas y obtenia la condonacion de gruesas multas, y entre cuyo titulo y ciertas notas halladas en un ministerio, sobre favores periodísticos, habia una concomitancia que no pudo menos de llamar la atencion a otros periódicos durante el bienio. Como estamos en época de liquidacion, bueno es saldar todas las cuentas y en esta materia la opinion de El Clamor será para nosotros muy competente.

Una fausta nueva podemos comunicar a nuestros lectores. Corre en Palacio la noticia y la reproducción con satisfacción vivísima, de que S. M. la Reina había observado síntomas probables de hallarse en cinta. Dios bendice a la familia real de España, y al aumentar los regios vastagos de la augusta Señora que ocupa el trono, acrecienta las dichas de la madre y asegura las esperanzas de la Reina.

Con motivo del grato acontecimiento de que damos cuenta en el párrafo que antecede, no habrá besamanos en Palacio el próximo día 19.

Anoche con motivo de ser ayer los días de S. M. la emperatriz de los franceses, hubo gran banquete en la embajada de Francia. Estaban convidadas 33 personas entre

además de una mina de oro se equisiera como una de las mas ricas, va a venir aquí con sus dos hijos que andan buscando esposa. El viejo gnomo es un anciano noruego, de corazón abierto, honrado, jovial y muy cortés. Le conocí yo hace muchos años, cuando soliamos brindar juntos por nuestra amistad. Aquí vino tambien a buscar su esposa, que está ya difunta, y que era hija del rey de las minas de cal de Men. ¡Oh! y cuánto me tarda el volver a ver al viejo gnomo de Noruega; mi antiguo camarada! Me dicen que sus hijos son muy mal criados; dos mezos muy impertinentes; pero tal vez se les calma, y a demás pueden ir mejorando a medida que vayan creciendo en años. Hagamos de modo que aprendan buenas maneras de nuestra familia.

«Y cuándo estarán aquí?» preguntó otra de las hijas. —Esto depende del viento y del tiempo,—contestó el rey de los duendes.—Vayan con economia y han agardado a que salga una embarcacion para acá. Yo quería que viniesen al través de Suecia; pero el viejo gnomo no gustaba de esta travesía: Es persona que no sigue el progreso de los tiempos, y esto es cosa que me desagrada mucho en él.

En esto vieronse dos fuegos fatuos que venian navegando, uno mas de prisa que

el otro, y por consiguiente aquel llegó primero.

«¡Aquí están! ¡Aquí están! gritaron todos los del cerro.

—Dadme mi corona que voy a esperarles en el claro de la luna.

Las hijas levantaron los chales y se inclinaron, haciendo una profunda reverencia hasta el suelo. Allí estaba el viejo gnomo de Droyre con su corona de hule marino rematada con pomos de abetos. Llevaba una piel de oso y grandes zapatos de buey; pero sus dos hijos venian con el pectoreo desnudo y sin abrazaderas; pues eran mozos rebustos.

«Es este un cerro?» preguntó el menor de ellos, indicando el de los Duendes. —En nuestro pais lo llamariamos, a lo mas, una hondonada.

«¡Muchachos! la hondonada se encoge hacia dentro; el cerro se eleva para fuera. No tenéis ojos para ver, ni cabeza para discernir.—Así les dijo el viejo de Noruega, algo mohino por cierto.

La sola casa que les pareció bien por allá fue que podian comprender la lengua que allí se hablaba, aunque con algun trabajo. —Tened cuenta con lo que decís,—añadió el viejo;—no parece sino que seis dos cachorros mal nacidos.

Entraron todos en el cerro de los Duendes, en donde estaba ya esperándoles la se-

lecta asamblea, la cual se había reunido allí en un instante. Los preparativos para tratar debidamente a cada uno de los huéspedes y convidados segun su clase e inclinaciones, estaban hábilmente dispuestos. Los habitantes del mar estaban sentados a la mesa en grandes cubos de agua, y decian que en efecto se encontraban como en casa. Todos se portaron muy bien durante el banquete; excepto los jóvenes gnomos del norte, que se sentaban poniendo los pies sobre la mesa; pues creian que todo los era licito.

«¡Quitad esas patas de la mesa!—les dijo regañándoles el viejo gnomo, y lo obedecieron, aunque con repugnancia, y no sin que se lo tuviese que repetir.

Hacian cosquillas a las damas-duendes que les servian, con piñas de abeto que llevaban en las faltriqueras: luego se quitaron las botas para estar mas a gusto, y se las dieron a ellas para que las guardasen en lugar seguro. Pero su padre era otra cosa: habló de una manera sumamente agradable de sus elevadas penas del norte, y de las cascadas que de ellas se desplomaban entre nubes de blanca y ruidosa espuma, y de los salmones que brincaban por entre aquellas olas, mientras que el dios de las aguas pulsaba su arpa de oro, y de las bellas noches de invierno, durante las cuales se oye el sonido alegre de los cascabeles de

ben hacer estas muchachas, fuera de bailar y de revolverse como torbellinos.

—Ahora lo vereis,—contestó el rey de los duendes, y llamó a la mayor de sus hijas.

Era esta sumamente delgada, y tan trasparente como un rayo de la luna. Cojió una astilla de palo blanco, se la puso en la boca, y al punto desapareció como por ensalmo. Esta era su habilidad.

Pero el viejo dijo que no le gustaria semejante virtud, en mujer que hubiese de ser su esposa, y pensaba que sus dos hijos serian del mismo parecer.

Otra podia bailar alrededor de sí misma, como si tuviese una sombra, la cual no tiene los gnomos.

«La tercera era por otro estilo; había aprendido algunas cosas en la cervicería de la esposa del pantano, y adquirido todo el arte y el misterio de rellenar abondiguillas de carne mechada de duende con luciernagas.

«Esta hará una buena mayordoma,—dijo el viejo gnomo, asomando no mas los labios a la copa; pues era muy sobrio y no quería emborracharse aquella noche.

Vino en esto la cuarta de las hijas, con una arpa, y apenas vibró la primera cuerda, todos los que estaban allí presentes se sintieron forzados a levantar el pie izquierdo; pues los gnomos son zurdos del pie.

(Continúa.)

ellas el presidente del Consejo, marqués del Duero, todos los jefes de legación, el duque de Bailen, el Sr. Martínez de la Rosa, el subsecretario de Estado y otros altos funcionarios.

Tenemos entendido que la empresa del Regio Coliseo, está activando con un esmero laudable, los trabajos para proporcionar cuanta variedad sea posible a sus espectáculos, a cuyo efecto parece que han sido repartidas las óperas Macbeth, Fausto, y Die Foscari, en las cuales tomará parte la Sra. Juliette Déjean, y que al mismo tiempo se halla ya en estudio una de las últimas óperas que ha escrito el maestro Verdi, titulada Simon Boccanegra; la cual en vista de su mucho aparato, no podrá ejecutarse hasta fines del presente mes, en cuyo espacio se pondrán en escena dos óperas nuevas, para esta compañía, siendo una de ella Il Trovatore, en la que podremos aplaudir a la simpática artista, Sra. De Meric Lablache, con tanto que solo hemos oído en el pequeño papel de Orsina de la Lucrezia, pero apostamos desde luego que será la mejor gitana que ha cantado en Madrid: Cantará el Trovador, Fraschini, la Sra. Sola y Giraldo.

En obsequio de la verdad debemos decir, que según nuestras noticias, la señora Sola ha adelantado mucho, de manera que si a su belleza no disputada, se une ahora el mérito adquirido con el estudio, podemos prometernos que El Trovador proporcione buena cosecha de aplausos.

La ópera nueva Il ballo in maschera no se retardará tampoco hallándose en Madrid la señora Juliette y los señores Fraschini y Giraldo para quienes fué escrita.

Hasta hora avanzada no hemos recibido ayer el correo de Cataluña y Aragón que nada notable trae.

Ayer tarde a hora muy avanzada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS del extranjero: París 14.—La Patrie asegura que el tratado con China se firmó el 5 de octubre y que en él se estipula la indemnización de 120 millones de francos.

Londres 14. Han salido esta mañana del Banco de Inglaterra otro diez millones para Francia.

El Times dice que es falsa la noticia de que Mr. Hudson deja a Turin.

SEGUNDA EDICION.

A LAS DIEZ DE LA NOCHE.

El Pensamiento Español pudiera tener en cuenta que la carta del Sr. Escobar se ha publicado porque las amenazas de El Leon Español y las habillitas de café habían inventado hechos que no existían. Era preciso decir la verdad, la verdad completa con todas sus consecuencias y preferible siempre a las invenciones de la galunna. De modificación de opiniones no tiene derecho a hablar El Pensamiento porque las profesadas hoy por sus redactores no son las que han profesado siempre, y en esa misma fecha de 1854 existía un demócrata católico, como él se llamaba, que ahora nos deleita con sus elucubraciones neocatólicas.

Varias veces ha repetido ya El Pensamiento Español que dos de sus artículos han sido denunciados a instancia del embajador de Francia, y nuestra colega debería saber que esto no es exacto y que las denuncias han sido formuladas por el fiscal de imprenta, en virtud del párrafo primero del artículo 30 de la ley que califica de delito el calumniar, injuriar o ridiculizar a los monarcas o jefes supremos o a los poderes constituidos de cualquiera nación que no esté en guerra con España.

Aunque sin garantizar su exactitud, El Honor da la noticia de que el gobierno de S. M. se propone aumentar el número de los batallones de cazadores y también organizar las quintas y sextas compañías en los cuerpos de infantería.

El comandante del regimiento de Soria, señor don Diego Aragón, ha sido nombrado sargento mayor de la plaza de Tetuan, y juez de paz de la misma.

Mañana sábado, a la hora de costumbre, se celebrará la vista pública de una de las dos denuncias que pesan sobre El Pensamiento Español. El Sr. Aparisi y Guijarro defenderá a nuestro colega.

Según escriben de Sevilla a un periódico, ha sido declarados inútiles para el servicio los vapores cuyo dueño fué adjudicado por la intendencia militar del distrito la conducción de la correspondencia diaria entre Algiciras, Ceuta y Tetuan. Parece que uno de ellos no mide el número de toneladas que por el pliego de condiciones se exigía, y que el otro consume mucho más combustible del que había servido de base para los cálculos de la administración.

Hasta hoy ha sido muy común sostener que la criminalidad afectaba en España caracteres mas alarmantes y cifras proporcionalmente mayores que en los demás países. La Estadística que acaba de publicar el ministerio de Gracia y Justicia, apoyándose en exactísimos comprobantes, nos permite proclamar, en favor de la moralidad en nuestro país, que al paso que en Francia ha habido en 1859 un delincuente por cada 182 habitantes, en España solo ha habido uno por cada 637 habitantes.

Ayer, con motivo de ser los días del justre duque de Tetuan, pasaron a cumplimentarle muchas corporaciones y personas al palacio de la presidencia del Consejo, pero no tuvieron el gusto de verle, porque el general O'Donnell ha pasado el día de su santo en su quinta de Somosaguas.

El Clamor Público, que hace pocos días censuró con su acostumbrada ligereza el nombramiento del Sr. Moradillo para interventor general militar, suponiendo que iba a ser juez y parte en el asunto de las cuentas de la guerra de Africa, reconoce mejor informado, que el Sr. Moradillo, intendente que fué del ejército de operaciones, recientemente nombrado interventor general militar, no tuvo participación de ninguna clase en la compra de efectos, y por consiguiente, puede intervenir lealmente en la liquidación de las cuentas de la espresada guerra.

Anteayer se leyó en el Congreso un oficio del señor ministro de Fomento, renitiendo una nota de las alteraciones acordadas por este ministerio para el presupuesto del ramo de Instrucción pública correspondiente al año próximo, a fin de que el Congreso pueda tenerlas presentes al ocuparse del examen de los mismos.

Anuncia La Epoca que el Jurado de la Exposición de Bellas Artes, en vista, sin duda, del clamoreo levantado por no haberse concedido al Sr. Gisbert, autor de cuadro de los Comunes, la medalla de honor, ha vuelto a ocuparse de este punto, decidiendo que se le conceda. Parece que cinco señores jueces han consignado su voto contrario a este segundo acuerdo, que anula lo decidido en el primero.

Un arriero, que venía el martes a Madrid con trigo, se vió espuesto a perecer por haber intentado vadear el Jarama en el término de Alcobendas, y aunque consiguió salir del peligro y sacar desas a sus caballerías, la corriente, sin embargo, arrebató parte del cargamento. No sería malo que se restableciera la barca que había antes en aquel punto, y se llevó una avenida hace algunos años.

Se han puesto en circulación estos últimos días trescientos cincuenta mil medios duros, que se acaban de acuñar en la casa de Moneda con los reallílos y demás plata menuda procedente de Marruecos.

Parece indudable que la carta del emperador Napoleon al Czar, de que ya tienen noticia nuestros lectores, contenía la terminante declaración de que Francia no permitirá que la Lombardia vuelva a poder de Austria, sea el que fuese el éxito de una guerra entre esta potencia y el Piemonte. En este sentido escriben de Berlin a la Independencia Belga, añadiendo que si bien en otros puntos de la carta varían las opiniones, respecto al que hemos indicado todas están acordes. La carta, luego a poder del emperador de Rusia la víspera de la conferencia de Varsovia, de modo que se supone que fué escrita para ser comunicada a los demás soberanos allí reunidos.

Esperábase en Turin a M. Bunsen, secretario de la legación prusiana, procedente de Berlin, donde se hallaba con licencia. Creíase que era portador de despachos e instrucciones de su gobierno.

Un testigo presencial de la entrevista de Víctor Manuel y Garibaldi, asegura que aquella fué sumamente fría, y que el co-dictador de Sicilia está mas resentido que nunca del gobierno piemontés y especialmente del conde de Cavour que ha tratado de presentarle a los ojos de Europa, como un anarquista.

El gobierno de Turin se preocupa mucho

de la entrada de los napolitanos en los Estados Pontificios, y según un corresponsal, se manifiesta poco inclinado a tolerar la permanencia en aquel territorio de un cuerpo de tropas enemigas tan considerable.

El Banco de Turin ha elevado a 5 por 100 los descuentos que estaban a 4 1/2. Esta medida, dice un corresponsal ha sido adoptada con el fin de evitar la gran salida de numerario que hay actualmente en el mercado con motivo de las compras de fusiles y vestuario que el Piemonte hace en el extranjero, y de la pérdida de las cosechas en la Lombardia que obliga al gobierno a auxiliar esta provincia con gruesas sumas de dinero.

La entrada de gran número de napolitanos en el territorio pontificio está explicada por un corresponsal de Paris en estos términos: Todo el ejército de Francisco II, dice, continuaba pasando la frontera por Terracina. Asegúrase que hace algunos días que este monarca desgraciado tenía pedida autorización para que su ejército pudiera retirarse al territorio de Su Santidad. Parece que se le contestó que habría de hallarse en la alternativa, ó de dejar desarmar a sus soldados ó de dar pretexto a Víctor Manuel para perseguirlos mas allá de la frontera napolitana. Como se ve esta respuesta no le ha detenido.

Ha salido de Paris con dirección a Nápoles, el general húngaro Mieroslawski. Dicese que será nombrado jefe de brigada del ejército piemontés, y que en unión de un oficial francés, M. Richard, organizará la legión extranjera.

Asegúrase que se está formando en Paris una legión húngara que en breve pasará a Nápoles a ejercitarse en unión del nuevo ejército italiano.

El Correo del Domingo habla de un acuerdo por parte de Prusia, para sofocar cualquier tentativa de insurrección en Hungría y Polonia.

El corresponsal de la Independencia belga en Paris, dice saber de una manera indudable, que Austria, Rusia y Prusia, han aconsejado al rey de Nápoles, que no prolongue la resistencia en Gaeta y se retire del reino.

Dicen de Turin, que por un real decreto se ha autorizado la inversión de 146,916 francos para indemnizar a los miembros de la regencia y del gobierno provisional de Parma en el año de 1848, de las multas que le impuso el gobierno de Carlos III de Borbon, entonces duque de Parma.

El cuerpo de 15,000 napolitanos que se vió obligado por las autoridades francesa y pontificia a deponer las armas en Cisterna, estaba destinado a defender las posiciones del Garellano, mas arriba de Traceto, y no tomó parte en la acción del 3. Ocupada Mola por los piemonteses, recibió orden de abandonar las posiciones y se replegó sobre Fondi. El general Sonnaz, entendiendo con la ocupación de Mola, no pudo seguirle, y en su consecuencia aquel cuerpo pasó la frontera. Este se compone de doce batallones de infantería de línea, dos batallones de cazadores, cuatro regimientos de caballería y treinta cañones. Se está en tratos entre el jefe militar francés y el del cuartel general sardo, para distribuir esas fuerzas y almacenar el material. Dicese que serán enviadas a Nápoles.

Se asegura que Luis Venillot va a publicar un opusculo titulado La Europa sin el Papa.

Quatro mil prisioneros napolitanos, hechos en Capua van a ser consignados a la fortaleza de Alejandría.

El ejército italiano va a ser reorganizado y compuesto de la manera siguiente: ciento cuatro regimientos de línea, ocho de granaderos, cuatro de infantería de marina, cincuenta y cuatro batallones de bersaglieri, cuatro regimientos de ingenieros, diez y seis de artillería, ocho de caballería de línea, doce de lanceros, doce de caballería ligera, dos de husares y dos de guías a caballo.

Desde el 1.º de enero de 1851 se pondrá en vigor en la provincia de las Marcas la ley sarda de 23 de mayo de 1851 que establece el impuesto sobre las manos muertas.

Habiendo rogado el Papa a Lamoriciere que reorganizase su ejército, dicese que el general francés le contestó estas palabras: Imposible: el dinero, los soldados y los elementos todos faltan por completo, y además los ministros mismos de Vuestra Santidad no están de acuerdo.

El día 7 llegaron a Turin 700 soldados y oficiales hechos prisioneros entre las tropas napolitanas desbandadas.

El gobierno sardo ha creado el cargo de inspector general de la Guardia Nacional

de todo el reino, pensamiento que producirá excelentes resultados.

El general húngaro Klapka se hallaba el 10 en Turin.

Son imponentes las defensas y preparativos que hace el Austria en el litoral de sus posesiones italianas. Aquel está rodeado de golfos y fondeaderos numerosos, que dificultan su vigilancia mas que la del litoral veneciano. La primera medida que se ha adoptado ha sido la creación de un sistema de signos semafóricos, cuya ejecución está ya terminada. Por medio de este sistema especial, que puede además ponerse en correspondencia con el telegrafo eléctrico ordinario, todos los puntos de la costa se hallan en comunicación entre sí desde el golfo de Trieste hasta la frontera turca. En menos de una hora pueden transmitirse las órdenes y avisos de un extremo al otro de esta costa. Un desembarco y un ataque sería, por tanto, avisado casi instantáneamente.

En una comida dada al vicealmirante sardo Persano por el ministro inglés en Turin, mostró este visivimos deseos de ser minuciosamente informado de las operaciones de la escuadra sarda contra la plaza de Aneona. Persano hizo una descripción, y el ministro le envió al almirantazgo de Londres, quien le contestó haber encontrado las operaciones concebidas y seguidas maravillosamente, y haciendo los mayores elogios del comandante sardo y de toda esta escuadra.

El vicario general del arzobispado de Nápoles ha recibido orden del cardenal arzobispo, para que no se hagan en la catedral funciones religiosas con motivo de la entrada del rey.

El día 9 salió de Turin el marqués de Montecemolo para Palermo, acompañado de los Sres. Córdoba y La Farina, los cuales, sin nombramiento alguno especial, estarán allí a disposición de Montecemolo, comisario regio extraordinario de Sicilia. Este nombrará, no ministros, sino directores de varios departamentos, según se dice, para no lastimar la susceptibilidad de la Periblacon.

A medida que fuera de Roma parece mas crítica la situación de Pio IX; en la capital del orbe cristiano se aumentan las muestras de amor y de entusiasmo hacia su persona. El primer domingo de este mes Su Santidad fué objeto de una ovación magnífica al volver de la iglesia de San Carlos al Corso, donde había asistido al pontifical que según costumbre se celebró el día de este santo. Una multitud inmensa de personas, pertenecientes en gran número a las clases distinguidas de la ciudad, saludó y aclamó al Soberano Pontífice con un entusiasmo indescriptible.

El nuevo Consejo nacional suizo se compone de cuarenta y tres radicales de la fracción Escher, de cuarenta y dos radicales de la fracción Staempfli, y de treinta y tres radicales de la fracción Escher, de cuarenta y cinco conservadores para quienes la actitud de aquellos últimos será de una grande importancia.

En el mercado de granos de esta corte se vendieron ayer 1282 fanegas de trigo, de 48 3/4 a 52 reales fanega, quedando por vender 2662 fanegas; cebada ajena a 25 rs., y la algarroba a 33 rs.

TERCERA EDICION.

A LAS DOS DE LA MADRUGADA.

Ayer tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS del extranjero:

Turin 14.—Se han recibido aquí varios decretos del lugar-teniente de Nápoles nombrando el Consejo de ministros: Vintimiglia ha sido nombrado ministro del Interior; Picanelli, de Gracia y Justicia; Scialoja, de Hacienda; Fria, de Instrucción pública; Daspaltro, de Obras públicas; Divicenci, de Agricultura y Comercio; Bonghi, secretario del Consejo; Dablasio, prefecto de policía. El almirante Persano ha sido encargado de los negocios de la Marina. Se ha planteado la ley electoral sarda, y se ha instituido un Consejo para la organización del ejército meridional.

Londres 14.—Dicen de los Estados Unidos que Guadalupe de Méjico ha caído en poder de los liberales, mandados por el general Orgazon. Las tropas del partido clerical se concentran en la capital, resueltos a defenderse hasta el último trance.

Paris 15.—En la Bolsa se ha hecho el 3 por 100 francés a 89-80 el 4 1/2 a 85-80, el 3 por 100 español interior a 49 1/8; el exterior a 100 la diferencia a 40 1/2, y la amortizable a 24 1/4. Londres 15.—Los consolidados se han hecho a 93 1/8 a 1/4.

COMUNICADO.

Sr. director de LA CORRESPONDENCIA. Muy señor mio y apreciado amigo: el comunicado de D. Francisco Martín Cor-

dero, que se publicó en el número del día 8, me induce a manifestar por medio de su periódico que no vivo supeditado a influencias de gerarquía mas ó menos elevada que la mia, y que en los procedimientos entablados contra él, he obrado solo por inspiración propia, si bien hostigado por sus imprudencias.

A esto añadiré que la prision de Cordero no ha sido por efecto de la demanda y interpuesta por mi ante los tribunales, ni de resultados de la entrevista que tuvo el 4 con el Excmo. Sr. ministro de Hacienda; estaba acordada desde el día anterior por uno de los juzgados de primera instancia de esta corte, según lo prevenido en el artículo 39 de la ley de 11 de julio de 1856, por no haber satisfecho los plazos al contado de unas fiancas, ya rematadas en quiebra, ni la multa que por ello se le impuso. Esto acredita la verdad de lo que espuse en la manifestación a que alude Cordero; y el mismo resultado daria si tratara yo de justificar la exactitud de los demás extremos que él pretende desmentir; mas prescindiendo de ello, porque no es propio de mi carácter molestar a nadie con recuerdos que haya querido olvidar.

Para concluir haré observar que lo indecible en este asunto ha sido el modo de conducirse Cordero, pues ha querido poner en tela de juicio la manera delicada y legal con que desempeñé mi destino, cuando reconozco tener motivos para estarle agradecido y resulta tambien de sus manifestaciones que a otra parte asesta sus tiros.

Dispenseme Vd., amigo mio, que le haya distraído algun rato, pero creo conveniente dar al publico y a Cordero esta explicación, que será la última en el asunto, teniendo con ella bastante este último para saber a qué atenerse en adelante. Y dando a Vd. las gracias por su bondad se ofrece a su disposición afectísimo servidor y amigo Q. B. S. M.

Madrid 11 de noviembre de 1860. RAFAEL GALABERT Y HORE.

DIARIO DE LAS FAMILIAS.

Santos de hoy.—San Rufino y compañeros mártires.

Cultos.—Cuarenta Horas en la parroquia de San Justo, donde por la mañana habrá misa cantada, y por la tarde a las tres y media comenzará la novena de Santa Gertrudis la Magna; despues del rosario predicará D. Joaquin Corral, concluyendo con la novena y reserva.

En Jesus Nazareno se practicará el culto semanal al Divino Redentor, y en las Trinitarias a los sagrados Corazones de Jesus y de Maria, predicando D. Francisco Moreno.

Continúa por la tarde la novena de la Virgen del Consuelo en San Luis, predicando D. Pedro Regalado Ruiz, y la de Santa Cecilia en San Francisco el citado señor Moreno.

Prosigue celebrándose tambien la novena y surragios por las animas benditas; predicando en San Ignacio D. Pedro Quiñez en Santa Catalina de los Donados, y en Italianos D. Gregorio montes.

Orden de la plaza.—Servicio para hoy.—Parada: Barcelona y Chiclana.—Jefe de la guardia exterior del real palacio: señor segundo comandante de Barcelona, don Medardo Capdevila.—Jefe de día: señor coronel, teniente coronel de Baza, D. Juan Acosta y Muñoz.—Visita de hospital: comarceros de la Reina, cuarto capitán.—Reconocimiento de provisiones: Galicia, cuarto capitán.—El general gobernador, Serrano del Castillo.

Las judías y las moras.—Dice una carta de Tetuan:—Muchas hebreas visten ya a la española, y algunas de ellas han tomado tan bien el aire de nuestras andaluzas que engañan a cualquiera mientras no hablan; pero todo lo echán a perder cuando algún cristiano les prodiga algunas flores llenas de la natural gracia de Andalucía, pues en recompensa a su galantería les dicen: Váite mal logrado, quien te traxo a almorzar tu español, y otras mil sandeces propias de esta raza tan instantánea.

Las moritas no se esconden tanto; se las ve salir a las azateas y no dejan de corresponder a los telegramos que se les hacen, admitiendo tambien los galanteos de algunos, pero en cuanto sienten algún moro, se las ve correr como liebres a esconderse.

Hay novedades en Novedades.—Es positivo que se va a abrir el teatro de Novedades probablemente en la presente semana. En la compañía figuran las señoras doña Fernanda Llanos de Valentini, doña Salvadora Cairo y doña Concepcion Simpelayo, y los Sres. D. Antonio Pizarro y D. Calisto Beldun.

Dos millones!—A ellos!—Para el sorteo de la lotería moderna que ha de celebrarse el día 24 del próximo diciembre, la dirección ha combinado el siguiente medio de que se hagan ricos todos los jugadores, menos veintitres de cada veinticuatro. El premio mayor es de un millón, el que se llevarán las veintitres aspiraciones de todos los jugadores, lo ha fijado en 100,000 pesés; 6 sean tipos millores!!! de reales, cantidad casi suficiente para que, con la ayuda de Dios, el que logre embolsarla no tenga que pasar plaza de petarista. Habrá además un premio de 50,000 pesés; otro de 25,000; otro de 12,000; otro de 10,000; otro de 8,000; otro de 6,000; otro de 4,000; otro de 2,000; ciento de 1,000; cuarenta de 500; cuarenta de 400; mil treinta de 200; dos aproximaciones de 1,000 para el número anterior y posterior al que obtenga el premio de 100,000 pesés; dos de 500 en igual forma para el que obtenga el premio de 50,000, y otras dos idem de 250, para el que obtenga el premio de 25,000. Jugarán 25,000 billetes, cuyo precio será el insignificante de 600 reales cada uno, pero no dudamos que todos quedarán prontamente despachados, visto el aliciente que ofrece la combinación.

Mejora.—En el vestíbulo de la Zarzuela se ha construido una espaciosa mampara ó portera de madera, que abarcando tres puertas de entrada al coliseo, corta las corrientes de aire y hace mucho más cómoda la estancia en aquel. Si pudiera suprimirse asimismo el mal olor, la mejora sería completa.

Toreros.—El día 9 del actual marchó para Sevilla el joven espada Antonio Sánchez (Tato), acompañado del banderillero José Mora. El Tato se casará muy pronto con una hija de Cúchares. Ha llegado á Madrid de los baños de Fitero, donde se hallaba, el espada Francisco Arjona (Cúchares). Parece que no se encuentra aya bien de la dislocación ó golpe que sufrió en el hombro derecho.

Calle fatal.—En el espacio de poco más de un año ha sido la calle de Bone, en Nueva-York, teatro de los acontecimientos más horribles y dolorosos. El asesinato horrible y misterioso del doctor Burdel, cuya ruidosa causa ha hecho fatalmente célebre á una Mrs. Cunningham, absuelta en el tribunal por falta de pruebas legales y últimamente vuelta á casar en California, fué la primera señal de su fataldad. Seis meses después una hermosa niña de doce años, justamente enfrente de la casa del difunto doctor, cayó de un segundo piso y se mató instantáneamente. Hace un mes ó poco más, se anunció la muerte violenta del joven D. Enrique Carreras, de edad de once años, caído de un árbol que crece casi en la esquina de la misma calle; y luego se ha anunciado la del joven nombrado John A. Jones, de la propia edad de once años, el cual cayó del mismo árbol, á donde se había subido con objeto de presenciar la procesion del recibimiento del príncipe de Gales, y ha muerto de resultas de la caída.

ESPECTACULOS.

PRINCIPE.—A las ocho de la noche.—*El sol de invierno.*—*La flor del Perchel.* baile.—*Las Gracias de Gedeon.*
ZARZUELA.—A las ocho de la noche.—*Un cocinero.*—*Un pleito.*—*Doña Mariquita.*
CIRCO.—A las ocho de la noche.—*A cual mas feo.*
VARIEDADES.—A las ocho y media de la noche.—*Hija y Madre.*—*Cada cual con su cada cual.*—Baile.—*Mal de ojo.*
LOPE DE VERGA.—A las ocho de la noche.—*La Jura en Santa Gadea.*—*Por una bellota ó los misterios del Pardo.*

ANUNCIOS.

ESTEREOSCOPOS DE TODAS CLASES y gran surtido de fotografías. Carrera de San Jerónimo, Grasselli y Zambra. (D. 00, 00 00, 16, 18, 20, 22 y 24.)
COMERCIO Y SASTRERÍA, CALLE DE LA Caza, núm. 5, cuarto principal, y Costanilla de Santiago, núm. 1, principal, inmediato á Platerías. Se siguen haciendo trajes completos de invierno, gabanes, chaleco y pantalón de pateneur, de novedad, á 360 reales; y de castor ó chinchilla, chaleco de lana y pantalón de satén, á 400. Hay géneros del reino y extranjeros. Se necesitan oficiales.—(D. 06, 00, 00, 00, 00, 0, 0, 0, 0, 00, 00, 16 y 18.)

UN JOVEN QUE HA RECIBIDO una buena educación y se encuentra en esta siguiendo una carrera literaria, tiene algunas horas libres durante el día, y por la noche, que desea emplear en un escritorio, oficina ó casa particular. Darán razon en la administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—(3 m. 8 t.)

GRAN BARATURA.—SE HA RECIBIDO una gran partida de bonitas alfombras inglesas, que para su pronto despacho se arreglan á 5 1/2 y 6 rs. vara; damascos de lana para sillerías, colgaduras y portier, seis cuartas de ancho á 18 rs. También hay buen surtido de bayetas puro lana para vestidos de señora y batas de caballero, de cinco cuartas á 7, 8 y 10 rs. Tartanes para idem, de cuatro y cinco cuartas, á 3 y 1/2, 4 y 5 rs. Cortes de vestido de lana y seda á 50 y 60 rs. Gran variedad de drogués, lana y seda, flores y listas, última moda, á 16 rs. vara; dichosillos á 9. Sarga de lana negra para forros de gabán á 5 rs. Percales bonitos, á 2 y 2 1/2 rs. Preciosos merinos escoceses á 8 rs. Pañuelos de abrigo de cinco cuartas, desde 18 rs. Almillas de punto, desde 5 rs. Muselinas blancas para cortinillas á 2 1/2 y 3, y otra clase superior, de 5 1/2, y por haberse mojado á 3 1/2; y gran surtido de géneros de la estación; calle de Postas, núm. 10, tienda de la Aurora.

NOTA. Las alfombras también se despachan en la calle de Atocha, núm. 19 y 21, tienda de los tirroles.—(D. 00, 00, 16, 18, 21, 24.)

LECCIONES DE ALEMAN.—UN ANTI-guo catedrático de Alemania desea encontrar lecciones particulares de alemán; también formaría una academia de este idioma, reuniendo seis discípulos para ella. Darán razon en el depósito para artes y ofeinas, calle de la Montera, núm. 20.—(D. 10, 00, 00 y 15.)

BARATO DE SOBRES Y PAPEL PARA cartas.—Cien cartas y 100 sobres 7 rs. y por 14 rs. se da una bonita caja de cartón propia para viaje; 100 cartas y 100 sobres de papel inglés superior que no se cala; lacre, plumas, obleas, polvos tinta, lapicero, portaplumas y una falsilla. Calle del Pez, número 36, postal.—(D. 00, 00, 15 y 16.)

GRAN REBAJA EN LIBROS.—LA CO-lección de discursos, defensas y obras de D. Joaquín María López, que hasta el día se ha expendido á 133 rs., la cual consta de siete tomos de á 400 páginas, véndese á 50 rs. en la librería de la Publicidad. Pasaje de Mateu y en la de Dochoa, Jacometrezo, 33. A los libreros de provincias ó

particulares que tomen de seis ejemplares en adelante se les hará una rebaja de un 25 por 100.—(13 m. 1 t. 1.)

CALENDARIO DE CASTILLA LA NUE-va para 1861.—Además del calendario completo contiene una curiosa cronología de la guerra de Africa. Se vende, calle de Fuencarral, núm. 81, á cuatro cuartos y por cientos á 24 rs. Se remite por el correo á provincias á 20 rs. ciento.—(D. 00, 00 y 15.)

SE VENDE UNA CASA GRANDE CON cochera, cuartos patios y un magnífico aljibe, situada en una de las calles principales y céntricas de la ciudad de Alicante, ó se conmuta con otra de esta corte. Darán razon en la portería de la casa núm. 39 de la calle de Carretas.—(D. 00, 00, 15 y 16.)

SE VENDE UN TRONCO DE CABALLOS Singlones, castaños, seis años y seis dedos. Sirven para tiro, y para sillas y se pueden enganchar para tender y dumont. Carrera de San Francisco, núm. 16, cochera.—(D. 00, 00, 15 y 16.)

VENTA DE IMPRENTA.—SE VENDE A precios arreglados una en buen estado, bien toda junta, bien por artículos. Hay máquina, muchas y largas fundiciones, titulares, platinas, cajas, ehivalestes, rammas, etc. Darán razon, calle de Caballero de Gracia, 37, portería.—(13 m. 13 t. 1.)

En la ESTRELLA DEL NORTE, calle de Carretas, núm. 37, principal, hay de venta una bonita colección de

CAJAS DE MUSICA de varias clases y tamaños, desde 80, 120, 140, 300 y 400, á 2.000 rs.—(D. 00, 00, 16 y 19.)

CINCO AÑOS DE GARANTÍA CONTRA CUALQUIER DEFECTO DE CONSTRUCCION

Fábrica de pianos de Carlos Gervais, Farmacia, núm. 6, pianos de ocasión. (1 m. 1 t.)

POR DERRIBO.

FORZOSA LIQUIDACION.

Postas, 24, esquina á la de San Cristóbal. Resuelto ya definitivamente el derribo, y no hallando local apropiado á donde trasladar el resto de las existencias, continuará la venta por unos días más, en el mismo interin se halla otro adecuado al efecto, que se anunciará oportunamente.

Escusado es todo elogio respecto de clases y precios; pero ese público que tanto ha comprado en los cortos días que cuenta de existencia la liquidacion, es el unico juez competente; sin embargo, y á fin de que los que no hayan concurrido puedan formar una idea, consignamos los siguientes: Pañuelos de capucha de merino negro, de coste 110 rs., se venden á 80, de 140 á 110, y de 160 á 120; id. de lana dulce escoceses, de moda, de 100 á 68, de 80 á 57 y de 60 á 38; id. orientales, tambien de capucha, de 200 á 100; id. de cuatro puntas, de 100 á 56; id. de felpa con flores iluminadas, de 160 á 70; escoceses de 50 á 35; rico madapolan, propio para enaguas, chambras, etc., de coste de 2 1/2 rs. vara, se vende á 14 cuartos, tomando pieza, ya quince varas sueltas; indianas de 3 reales á 2, y tartanes de 6 á 4.

NOTA. Aun quedan algunos pañuelos de abrigo de los de coste de 38, que tanto se han vendido y venden á 16; hay tambien indiana á 12 cuartos, y muselina para cortinillas, de coste de 4 rs., á 2 1/2. Se dará una gratificación al que de noticia de un local propio para el efecto.—(D. 00, 16, 17, 18, 19 y 20.)

PARA VALPARAISO, LIMA Y GUAYAQUIL.

A principios de diciembre próximo saldrá del puerto de Málaga para los arriba expresados, la hermosa y muy velera fragata clipper española *Gravina*, del porte de 471 toneladas, elavada y forrada en cobre, su capitan D. M. R. del Castillo. Admite pasajeros de 1.ª y 2.ª cámara, para los que tiene excelentes comodidades, dando además el buen trato que tiene acreditado. Acúdase para mas informes: en Málaga, á sus armadores, los Sres. Lering, hermanos, y en esta, á los Sres. Orueta y Zuazubiscar, Montera, 51, tienda.—(D. 0, 0, 00, 15, 18 y 21.)

PARAGUAS Y SOMBRILLAS.

Gran almacén, calle del Carmen, número 21. En este establecimiento, que hace poco se ha abierto al público, se encuentra un abundante y variado surtido de paraguas, que á la novedad y elegancia, reúnen la solidez y los precios sumamente arreglados.—(D. 0, 0, 00, 16, 20, 24, 28, 1, 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27.)

FORZOSA LIQUIDACION.

Debida á la poca salud del dueño de los establecimientos números 22 y 32, de la calle de Postas, y siendo indispensable retirarse de toda clase de negocios, le precisa realizar sus existencias, las que la mayor parte son lencería, géneros de lana y algodón, y pañoletas de todas clases. Hay un abundante surtido en pañoletas de China lisos de nueve cuartas, de 120 á 160 rs., y bordados de igual tamaño de 140 á 2.000. Respecto de precios en los demás innumerables artículos, omito detallarlos, una vez que nadie como el público podrá juzgar su mucha baratura.—(D. 0, 0, 0, 0, 0, 00, 00, 15 y 17.)

REWOLVERS.

Gran surtido, calle mayor, núm. 1, almacén del PRECIO FIJO.—(19 m. 19 t. 1—1.)

MR. LOUIS ERNEST, cirujano dentista de París y Londres, cuyos aparatos fueron admitidos en la Exposicion Universal, y premiados en la de Sevilla, tiene el honor de anunciar al público, que ha fijado su residencia en esta corte.

Sus dentaduras artificiales, admitidas en las Exposiciones de París y Londres, y premiadas en la de Sevilla, colocadas sin que el paciente SENTA EL MAS LEVE DOLOR, SIN LIGADURAS ni RESORTES, y con todas las garantías que puedan desearse, lo cual le ha valido honoríficas distinciones, sobrepujan en belleza á todo cuanto en este género se ha inventado y construido hasta el día, facilitando la emision de la palabra y la perfecta masticacion, é imitando de tal manera la dentadura natural, que es imposible distinguirla.

EMALTE DE DIENTES CAREADO. Esta operacion consiste en volver á su estado natural los dientes, por careados, ennegrecidos y doloridos que estén, por medio de un esmalte blanco, que se introduce en sus cavidades, y con el cual se pueden masticar al momento los alimentos mas duros. Por medio de esta operacion, inapreciable para los dientes delanteros, LA EXTRACCION DE LOS DIENTES ES INUTIL. Las personas que deseen utilizar los conocimientos de Mr. Ernest, podrán acudir á su casa-habitacion todos los dias. Vive, calle de Carretas, número 8, cuarto principal.—(D. 0, 00, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29 y 30.)

MÉDICO CIRUJANO DENTISTA.—DON Victoriano G. Duena, médico-cirujano dentista, sigue colocando toda clase de piezas artificiales, montadas en oro, plata, platino, *cavachic*, y bajo todos los mecanismos conocidos en España y en el extranjero. Cura toda clase de enfermedades de la boca, limpia, empasta, y extrae dientes muelas y raigones, y en su nuevo gabinete se halla todo cuanto de mas moderno posee el arte, así en instrumentos, como en dientes y pastas. Calle de Carretas, número 7, cuarto principal.—(D. 00, 15, 16 y 17.)

MÚSICA.—NUEVO MÉTODO Y DEMÁS obras para guitarra, por el celebre Aguado. Se vende únicamente en Madrid, guitarrería de Campo, calle de Cádiz, número 16.—(1 m. 1 t.)

REAL ARCHICOFRADIA SACRAMEN-tal de San Gines y San Luis.—El domingo próximo 18 del corriente, á las once y media de su mañana, se reunirá nuevamente la junta general para terminar la discusion pendiente del domingo anterior. Se recomienda la asistencia. Madrid 16 de noviembre de 1860.—El secretario primero, N. Ortega.—(1 m. 1 t.)

GUIA MANUAL DEL COMERCIO Y DE LA BANCA, por don Francisco Castaño y Dieguez, catedrático de la escuela mercantil de Alicante.

Esta reciente publicacion indispensable en el despacho de todo comerciante, y sumamente útil á todas las clases de la sociedad, aventaja á las de su género conocidas hasta el día, en que además de constituir un tratado especial de giro bastante estenso, contiene equivalencias exactas entre las medidas castellanas, métricas y provinciales, y noticias recientes sobre los sistemas monetarios, curso de los cambios y medidas de todos los Estados del mundo. Véndese á 24 rs. en las librerías de Bailly-Bailliere, Sanchez, Duran y la Publicidad. Los pedidos pueden dirigirse al autor en Alicante, acompañando libranzas ó sellos por valor de dichos 24 rs.—(4 m. 4 t. 1—1.)

CASA DE SALUD, FRENTE DE ATOCHA. Establecida con real autorizacion en dicha casa se siguen admitiendo enfermos y parturientas, prodigándoles los mismos cuidados que en sus propias casas, y la mayor eserva cuando la exigen.—(10 m. 10 t. 1—1.)

FARMACIA HOMEOPATICA.

La primera establecida en España por C. M. Somolinos, calle de las Infantas, número 26, Madrid, contigua al despacho de medicamentos alopatícos nacionales y extranjeros del mismo. Venta al por mayor y menor de los preparados homeopáticos y alopatícos. Rebaja del 10 por 100 en cada 200 reales de gasto. Un año para su pago. Garantía del envío hasta su destino. Lista de precios gratis al que la pida. Reposicion de cajas homeopáticas procedentes de la casa, por la tercera parte de su valor. Las de otras el 25 por 100 menos del precio corriente. Valor de las cajas de bolsillo desde 24 tubos á 240, de 60 reales hasta 300; las de reposicion, desde 640 reales. Tintura de arnica, preparada homeopáticamente, frascos de 6 y 16 rs. Tintura de urtica urens, frascos de 6, 16 y 20 rs. Tafetan de arnica seis centímetros en cuadro, 2 rs. *Manual de medicina doméstica*, de Hering; traducido por Perez Valls, 16 rs. *Patogenesia de medicamentos brasilenos*, 20 rs.—(D. 0, 0, 0, 0, 0, 00, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29 y 31.)

VAPORES-CORREOS

A. LOPEZ Y C.

SERVICIO DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE GRAN VELOCIDAD, EN COMBINACION

CON LOS FERRO-CARRILES DE MADRID Y PARIS.

Para BARCELONA y MARSELLA, los Miércoles á las once de la mañana. Para MALAGA y CADIZ, los Domingos á las once de la mañana. Harinas de Valladolid, trigo y rubia, desde la estacion de Madrid al muelle de Barcelona, á rs. vn. 3,90 arroba castellana, y lanas á 4'30 arroba. Para estos y demas transportes, dirigirse á D. Julian Moreno, calle de Alcalá, número 30. Estos vapores tan acreditados por la exactitud y rapidez de sus viajes, tienen camareras cómodas y lujosas, y las señoras son atendidas por camareras. Se expenden billetes directos por D. Julian Moreno, despacho central de los ferro-carriles, Alcalá, 30.—(Mars. y Viers.)

MANUAL DEL JUGADOR DE LA LOTERÍA PRIMITIVA.

Comprende las cuatro partes mas esenciales y necesarias para todos los aficionados al indicado juego. Esta obra es la mas completa que se ha publicado hasta el día. Se vende en la administracion de *El Madrileño*, calle de Peralta, núm. 8, principal, á 4 rs. Los de provincia bastará que remitan diez sellos de á cuatro cuartos, para recibirla franca de porte.—(D. 0, 0, 0, 00, 16 y 22.)

DILIGENCIAS DEL ORIENTE DE ESPAÑA,

CALLE DE ALCALA, NÚMERO 25

Servicio alternado de Madrid á Lérida, en correspondencia con el ferro-carril de Barcelona.

PRECIOS Á LÉRIDA.

Berlina.	840 rs. vn.
Interior.	280
Rotonda.	240
Cupé.	200

(10 m. 10 t.)

NOTABILIDAD.

Acaba de llegar á esta corte el gigante portugués. Este es joven de diez y nueve años, de una estatura elevadísima, colosal y de formas proporcionadas y perfectas; es quizá el único hombre que de su estatura exista. En cuantas provincias ha recorrido ha sido visitado repetidas veces por las personas notables de ellas. Su esposicion será todos los dias, desde las once á la una de la mañana y de seis á nueve de la noche, en la calle de Carretas, número 17, cuarto segundo. Entrada 2 rs.—(13 m. 13 t. 1—1.)

GRAN ALMACEN DE HIERROS DE MALAGA.

CALLE DE RELADORES, NÚM. 3. Se acaban de recibir grandes remesas de todas dimensiones á precios muy arreglados. Tambien se han recibido chapas y flejes ingleses.—(2 m. 2 t.)

ACADEMIA DE INGLES, ITALIANO Y FRANCES.

Se admiten alumnos.—El profesor, intérprete que fué del Puerto de Cádiz, y catedrático hace diez y nueve años, de los primeros establecimientos de Madrid (como probará) ofrece cumplida enseñanza; pero con arreglo al talento y aplicacion de cada uno; siendo absurdo, imposible fijar el tiempo de ella; no existen dos talentos iguales. Honorarios módicos mas anticipados. Jacometrezo; núm. 25, cuarto segundo, esquina á la del Olive; de 9 á 11 de la mañana.—(D. 00, 15 y 16.)

DEPOSITO PARA ARTES Y OFICINAS.

CALLE DE LA MONTERA, NÚMERO 20.

NOVEDAD Y BUEN GUSTO en los géneros de Fantasia, CALIDAD SUPERIOR en los de utilidad. PRECIO FIJO y muy equitativo para todos.—Tales son las condiciones que reúnen los objetos que abraza dicho establecimiento, cuyos principales ramos son todo lo necesario y caprichoso para ESCRITORIO, DIBUJO, PINTURA, FOTOGRAFIA, LITOGRAFIA, ETC.

Un esmerado surtido de marcos, paspartus, estuches para retratos de fotografia, de la mas alta novedad, albus, estereoscopos de bolsillo, etc. Nuevas clases de papel de cartas llamado *discret-paper*, plumas legítimas inglesas de Mitchell mas blandas que las de ave; plumas taquígraficas y de oro diamantadas é inoxidables. Papel Whatman, tela inglesa para calcar, estuches de matemáticas, Ipiceros Cente, Faber y otras fábricas de las mas acreditadas.—(00, 16 y 19.)

Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilarión de Zuloaga.